

JORDI SEVILLA

VETOS, PINZAS Y ERRORES

¿POR QUÉ NO
FUE POSIBLE
UN GOBIERNO
DEL CAMBIO?

De Rajoy a Rajoy: un relato
de primera mano de las
negociaciones entre PSOE,
Podemos y Ciudadanos



DEUSTO

Vetos, pinzas y errores

¿Por qué no fue posible
un gobierno del cambio?

JORDI SEVILLA



EDICIONES DEUSTO

© 2017 Jordi Sevilla, c/o Thinking Heads

© Centro Libros PAPP, S.L.U., 2017

Deusto es un sello editorial de Centro Libros PAPP, S. L. U.

Grupo Planeta

Av. Diagonal, 662-664

08034 Barcelona

www.planetadelibros.com

ISBN: 978-84-234-2720-8

Depósito legal: B. 2.929-2017

Primera edición: marzo de 2017

Preimpresión: Medium

Impreso por Artes Gráficas Huertas, S. A.

Impreso en España - *Printed in Spain*

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

Sumario

Introducción: De Rajoy a Rajoy, pero llevándose al PSOE por delante	11
--	-----------

PRIMERA PARTE

Capítulo 1: De la noche electoral del 20D a la espantada de Rajoy (enero de 2016)	37
El peor resultado de la historia no necesariamente es un mal resultado	38
Para mí todo volvió a empezar seis meses antes	42
Una legislatura atípica, muy diferente, incluso extraordinaria	44
El tiempo de Rajoy y del Comité Federal	55
La espantada de Rajoy y el segundo portazo de Iglesias . . .	63
Capítulo 2: El primer debate de investidura (febrero y marzo de 2016)	73
Un candidato real en busca de votos	74
La comisión negociadora negocia	80
El acuerdo con Ciudadanos y lo que de él derivó	105
Las consecuencias del debate de no investidura	117

Capítulo 3: La segunda tanda de negociaciones	
(abril de 2016)	131
La primera reunión a tres, que resultó la última	132
Los preparativos de la reunión	140
Del sexto portazo de Iglesias y de lo que a continuación sucedió	151
El oscuro influjo de las encuestas	157
Las elecciones que nadie parecía querer, pero que se hicieron inevitables	163

SEGUNDA PARTE

Capítulo 4: «No es no» (de junio a agosto de 2016)	175
No habrá terceras elecciones	176
La investidura fallida de Rajoy. ¿Y ahora, qué?	205

Capítulo 5: Donde dije digo	
(septiembre y octubre de 2016)	231
El momento de hablar claro se convirtió en la semana trágica	232
Una Gestora para la abstención	254

Epílogo	279
Agradecimientos	287

Capítulo 1

De la noche electoral del 20D a la espantada de Rajoy (enero de 2016)

«Hemos hecho historia, hemos hecho presente y el futuro es nuestro.» Esta frase, con la que cerró el candidato socialista Pedro Sánchez su intervención la noche electoral del 20D ante los militantes, simpatizantes y medios de comunicación presentes en la sede central de la calle Ferraz, fue utilizada de forma torticera por algunos medios conservadores para apoyar la tesis de que ante los resultados obtenidos debería presentar la dimisión, como hizo Almunia en 2000 y Rubalcaba tras las europeas. A partir de esa noche, se desplegó una estrategia de supuesto «tutelaje» al candidato. Como si Pedro Sánchez, el primer secretario general del PSOE elegido mediante primarias y que llevaba menos de dos años en el cargo, perdiera con este resultado electoral su autonomía política. Este estereotipo de líder socialista débil al que se apuntaron de manera interesada la derecha y Podemos no se correspondía, en absoluto, con la realidad. Y las semanas transcurridas entre la noche electoral del 20D de 2015 y el 3 de mayo de 2016, cuando se convocaron las nuevas elecciones, lo demuestran.

En esas semanas, como queda reflejado en este libro, el candidato socialista se marcó libremente una línea de actuación que puso en práctica con total autonomía, hizo lo más sensato que se podía hacer, estuvo a la altura de los retos planteados y, cada vez que sometió una propuesta a los órganos de dirección del parti-

do o directamente a los militantes, ésta fue aprobada por amplia mayoría. Los ciudadanos vieron a un líder socialista joven, con ideas y con ganas, luchando por buscar soluciones a los problemas de los españoles e intentando hacerlo desde un gobierno alternativo al representado por Rajoy y el PP.

El peor resultado de la historia no necesariamente es un mal resultado

Los 90 escaños obtenidos por el PSOE en las elecciones generales del 20 de diciembre de 2015 —como reflejo del 22,01 por ciento conseguido de los votos útiles— fueron recibidos con moderada satisfacción en la planta cuarta de la sede de Ferraz, donde estábamos siguiendo el recuento de las elecciones. Entender este hecho es fundamental para no equivocarse respecto a cuál era realmente la situación y a la valoración del papel real desempeñado por Pedro Sánchez como líder del partido. Propongo que el análisis parta de constatar cuatro datos incuestionables que ayudan a enmarcar ese análisis concreto de la realidad concreta que tanto reclamaban los clásicos.

Primer dato incuestionable: el resultado del 20D fue el peor de la historia del PSOE en la actual democracia española. Cierto. En las anteriores elecciones generales de 2011, la candidatura de Rubalcaba obtuvo 110 escaños, con el 28,7 por ciento de los votos. Incluso en las primeras elecciones generales de 1977, cuando todavía no se habían absorbido otros grupos socialistas —como el Partido Socialista Popular (PSP) de Tierno Galván—, el PSOE obtuvo 118 escaños y un 30,4 por ciento de los votos. Pero no sería correcto cerrar ahí el análisis sin tener en cuenta el resto de datos.

Segundo dato incuestionable: las elecciones del 20D de 2015 significaron un vuelco total del panorama político español. Así lo recogieron los medios de comunicación: «El bipartidismo mayoritario ha muerto (PP y PSOE han perdido 5,2 millones de votos y apenas superan el 50 por ciento del total)» (*El País*), «España dio ayer un vuelco a su sistema de partidos políticos como no se

había producido desde 1982 con el hundimiento total del partido gobernante, la UCD, [...]. Ahora hay dos partidos emergentes convertidos en potentes minorías parlamentarias partiendo de cero» (Joaquín Prieto, *El País*), «Los españoles decidieron ayer dar por muerto y enterrado el bipartidismo en torno al que ha venido girando nuestro sistema político desde 1977» (*El Mundo*). *El Periódico de Catalunya*, en el mismo sentido, tituló: «Lío general».

Esta nueva realidad, vivida como un auténtico terremoto parlamentario, había perjudicado en términos relativos todavía más al PP que al PSOE. Es decir, a diferencia de los malos resultados de las generales de 2000 o de las europeas recientes, donde la caída en votos del PSOE se había visto agrandada por el aumento espectacular que había obtenido su principal adversario, ahora ambos caían, pero el PP, que perdió 63 escaños y casi 24 puntos en el porcentaje de votos, aún más que el PSOE, que perdió 20 escaños y siete puntos porcentuales en votos. La situación, por tanto, no era en absoluto comparable a otros momentos anteriores.

Sobre las causas y razones de ese «tsunami» que se produjo en el sistema español de partidos ya he publicado un libro (*Para qué sirve hoy la política*, RBA, 2012) al que remito al lector interesado. Baste, a los efectos de esta publicación, decir que en absoluto se puede responsabilizar de la situación a un secretario general que apenas si lleva un año en el cargo, después de haber representado él mismo el inicio de la propia renovación interna del PSOE como respuesta a esa nueva situación.

Tercer dato incuestionable: el resultado obtenido por el PSOE fue mejor de lo que predecían las encuestas y de lo que se derivaba de los sondeos publicados el mismo día de las elecciones. Un repaso a las encuestas publicadas antes del día electoral permite dibujar un amplio abanico de escaños para el PSOE, desde un mínimo de 76 (pronóstico de *El Mundo*) hasta un máximo de 94 (*El País*). A esto se deben hacer dos matizaciones: había una tendencia ligeramente descendente en las encuestas conforme se acercaba el 20D, y en varias de ellas el PSOE descendía a la tercera fuerza electoral, desplazado primero por Ciudadanos y, luego, por

Podemos. El mismo día de las elecciones, los sondeos publicados situaban al PSOE en un entorno de 81-85 escaños, superado en votos por Podemos.

A la luz de la información interna de la que disponíamos en el partido, llegábamos a la última semana de la campaña en mala situación. Y entonces se produjo una remontada de la mano casi en exclusiva del candidato Sánchez, sobre todo debida a los debates televisivos y, todavía más, a su actuación en el cara a cara con Rajoy, en el que deshizo toda sospecha de que PP y PSOE fuéramos lo mismo, el PPSOE, como decían a manera de eslogan los partidos nuevos, afirmación falsa, pero muy eficaz entre los votantes tras la crisis económica.

Cuarto dato incuestionable: el resultado del 20D no permitía, de manera evidente, la formación de mayorías de gobierno. Los viejos bloques izquierda y derecha no sumaban mayorías suficientes en la Cámara y todas las combinaciones para un gobierno exigían la participación de al menos tres formaciones políticas. Eso abría un margen para que Pedro Sánchez, aun liderando la segunda fuerza, pudiera articular una mayoría alternativa que le permitiera formar gobierno si Rajoy fracasaba. Recordemos también que esta nueva situación se acababa de plantear en varias comunidades autónomas.

Como recogía *El País* en su editorial al día siguiente de las elecciones: «El pueblo no ha entregado a nadie su confianza mayoritaria. Por tanto, ésta es la hora de administrar responsablemente los resultados del 20D. Hay que negociar una solución de gobierno desde el convencimiento previo de que nadie está en condiciones de exigir tajantemente a los demás. Han sido unas elecciones sin triunfador».

Los cuatro datos expuestos dibujaban una realidad nueva, no comparable a ninguna anterior, y permiten explicar por qué la noche electoral, al conocer los resultados definitivos, lejos de cundir el desánimo en la sede del PSOE y las críticas a su líder, reinaba un moderado optimismo y éste fue recibido con gritos de «Presidente, presidente».

Y para demostrar que otros también lo vieron así, reproduzco frases de la prensa del día siguiente: «Pasadas unas primeras

horas de ambiente sombrío, en la sede del PSOE se hizo la luz al conocer los resultados»; «Este resultado por encima de lo que previeron fue acogido con aparente satisfacción en la dirección del PSOE», «El PSOE podría llegar a lograr la presidencia con el apoyo de las demás fuerzas de izquierda y nacionalistas» (*El País*). «Pedro Sánchez se mantuvo segundo. Contra las encuestas, contra los pronósticos, contra las previsiones de la mayoría de los medios de comunicación y en contra de la opinión de muchos en su propio partido [...] casi nadie preveía el último día de campaña que Pedro Sánchez pudiera alcanzar los 90 diputados» (*El Mundo*). «De todos los escenarios posibles que manejaba el PSOE antes de comenzar la campaña, el resultado de anoche se encuentra entre los relativamente buenos. Los socialistas mantienen el segundo puesto en escaños y en votos, desterrando el fantasma de quedar relegados ante el empuje de Podemos. Se mantienen como alternativa al PP», «Los militantes acogen con alivio el resultado y hacen quinielas para llevar al líder socialista a la Moncloa» (*El Periódico de Catalunya*). Y, por último: «Todo indica que el PSOE se ha salvado del desastre que casi todo el mundo daba por hecho hasta ayer mismo [...]. Pedro Sánchez ha mantenido el tipo» (Carlos Elordi, *El Periódico de Catalunya*). «A pesar de las dificultades [el PSOE] ha sido la primera fuerza política de la izquierda y consiguió parar a Ciudadanos. Ése es el principal logro» (*El País*).

Quizá ahora se entienda mejor por qué Sánchez dijo, esa noche, aquello de que «hemos hecho historia». Sobre todo porque, como también dijo: «Durante esta campaña electoral hemos visto una coalición de intereses que han intentado hacer desaparecer al PSOE y no lo han conseguido. No lo han conseguido». Coalición de muchos intereses, sin duda, pero de manera explícita ése era el objetivo principal de alguna de las nuevas fuerzas emergentes, como Podemos. Por ponerlo en palabras de un editorial de *El País*: «El PP no dudó en mirar en su día con simpatía a Podemos y las televisiones de la derecha, generosamente recompensadas por el gobierno de Rajoy, se han dedicado durante años a promover a ese partido como una alternativa que perjudicara a los socialistas. Esa táctica, ya ensayada en su día por Aznar con Julio

Anguita y conocida como la pinza, ha obtenido el éxito buscado al debilitar al PSOE. También ha contribuido, por cierto, a la extensión de la demagogia en el debate político y mediático».

Es verdad que, como reconoció Sánchez la noche electoral, «el PSOE ha salido a ganar las elecciones y desgraciadamente no ha sido así». Pero, no. Sin hacer trampas y teniéndolo todo presente, Pedro Sánchez (y el PSOE) no obtuvo un mal resultado electoral el 20D.

Para mí todo volvió a empezar seis meses antes

¿Qué pintaba yo en noche electoral en la planta «noble» de Ferraz, once años después de haber salido de la Ejecutiva del partido, ocho años desde que dejé de ser ministro y seis desde que renuncié al escaño parlamentario y a la actividad política como forma de vida?

De eso sí tenía la culpa Pedro Sánchez en exclusiva. Y, tal vez, mi convicción de que algo había que hacer para corregir el rumbo de España, evitando que el PP siguiera gobernando como lo había hecho los últimos cuatro años: desde la prepotencia y provocando la mayor desigualdad social de la historia reciente de nuestro país.

Hay una canción de Raimon que dice: «Cuando crees que todo acaba, vuelve a empezar». Y así me sentí yo el día que Pedro me pidió que me incorporara a su equipo como responsable del programa económico y, en términos británicos, ministro de Economía «en la sombra». Yo había dado por concluida mi etapa de dedicación a la política en 2009, después de haber empezado a militar en un partido de izquierdas en 1971, siendo un jovenísimo estudiante de bachiller, todavía bajo el franquismo. Y, de repente, todo volvía a empezar.

Cuando Pedro me citó, un lunes de finales de junio, creí que sería para intercambiar opiniones sobre la situación económica y política del país, como habíamos hecho tantas veces por teléfono, especialmente los domingos, después de que hubiera leído mi columna semanal en el diario *El Mundo*. Aunque nunca perdimos el contacto desde que nos conocimos en 2000, sólo nos

habíamos visto en persona en un acto organizado por el PSOE al que yo acudía entonces en calidad de presidente de la Fundación Más Democracia y él ya como nuevo secretario general del partido.

A pesar de que le pedí unos días para pensarme su oferta, hecha de sopetón («Quiero que te incorpores a mi equipo como responsable electoral del programa económico para que te puedas comprometer con todo eso que dices en tus artículos que hay que hacer en España»), salí de su despacho en Ferraz convencido de que no podía decirle que no, de que nunca podría perdonarme si ahora decía no a esa importante responsabilidad, aunque ello significara dedicación exclusiva y, por tanto, poner fin a mis maravillosos seis años de trabajo profesional como asesor sénior en Price WaterhouseCoopers (PwC). Era un nuevo giro en mi vida que tenía que consultar con la familia, sin duda los principales afectados, pero también conmigo mismo porque ya no tenía edad para asumir nuevos riesgos, como supone siempre en España —y sobre todo siendo de izquierdas— transitar entre el sector público y el privado, por supuesto dentro de la ley, no en vano fui el ministro responsable de la primera Ley de Conflictos de Intereses que reguló las incompatibilidades. En la mayoría de países se considera algo positivo que los buenos profesionales pasen —insisto, con normalidad y respeto absoluto a la legalidad— de la actividad pública a la privada y viceversa; pero aquí, algunos demagogos quieren convertirlo en algo a priori sospechoso por definición, llegando a plantear incluso el absurdo de prohibirlo, en lugar de reforzar las exigencias y la vigilancia para evitar los abusos que se puedan producir.

Había trabajado con y para todos los secretarios generales del PSOE en democracia (Felipe González, Joaquín Almunia, José Luis Rodríguez Zapatero), excepto para Rubalcaba porque en su etapa yo ya había abandonado la actividad política, que no el interés por la misma. Formé parte del grupo de jóvenes que, encabezados por José Luis Rodríguez Zapatero, ganamos el Congreso del PSOE en 2000, lo que me llevó a su ejecutiva como responsable de Economía y Ocupación y al gobierno tras la victoria electoral de 2004. Lo que me estaba pidiendo el ac-

tual secretario general, el primero elegido por primarias, era un nuevo compromiso activo para articular un proyecto ganador que ayudara a poner fin al gobierno de Rajoy, en mi opinión el más conservador de la historia de la democracia española y, por tanto, el más perjudicial de todos, en dos aspectos concretos: había dinamitado las relaciones laborales, debilitando el papel de los trabajadores en la negociación colectiva, y había cuarteado el Estado del Bienestar en sus dos facetas de ingresos progresivos (reforma fiscal) y gastos redistributivos (recortes). Como consecuencia, la desigualdad social ha crecido en España a ritmos intolerables y el poder económico se ha concentrado en muy pocas manos, cegando el porvenir de varias generaciones de españoles. Además, Bárcenas, la Gürtel, etcétera, ponían la guinda al pastel que tan perjudicial estaba resultando para España, por no hablar de la pésima gestión del asunto catalán.

Me incorporé, pues, en julio al magnífico comité de expertos que organizó Pedro Sánchez, siendo el único con dedicación exclusiva, pero puse dos condiciones: trabajar con la estructura ya existente en el partido, en especial con el responsable de Economía de la ejecutiva, Manolo de la Rocha, cuyo trabajo y apoyo han sido imprescindibles durante estos meses y a quien no quería sustituir sino complementar, y no ir en las listas electorales como candidato a diputado porque, como le dije a Pedro, yo no quería volver a la política, sino a su campaña como candidato a la presidencia del gobierno. Y si no salía, regresaría tranquilamente a mi actividad previa en la empresa privada. ¿También se consideraría esto un ejemplo de puertas giratorias?

Una legislatura atípica, muy diferente, incluso extraordinaria

Es imposible entender lo que ocurrió en el período al que se refiere este libro sin partir del hecho de que estábamos ante una legislatura «atípica», muy diferente a cualquiera de las anteriores. Ese análisis concreto de la situación debía permitirnos el establecimiento de estrategias políticas que se ajustaran a la nueva realidad.

Durante las primeras semanas de enero tuve ocasión de elaborar un documento para Pedro Sánchez sobre la situación y las opciones que nos dejaba abierta la misma. Lo transcribo íntegro a continuación.

Informe interno:

Reflexiones estratégicas ante una investidura

Resulta difícil no reconocer la peculiaridad radical que define a la legislatura que ha empezado en enero de 2016. Si tuviéramos que buscarle, por su novedad, un antecedente histórico, habría que irse a la primera legislatura de la democracia (1977/79), donde el gobierno de la UCD, con 166 diputados, impulsó los Pactos de la Moncloa y la elaboración de la Constitución, ambos hechos basados en un método de negociación que hemos llamado «consenso».

Lo diferente de esta legislatura se puede argumentar de muchas formas. Pero prefiero utilizar, como criterio de autoridad, las palabras del secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, en la reunión del Comité Federal del partido el pasado 28 de diciembre: «El resultado de las elecciones del 20 de diciembre plantea un escenario político nuevo, con más actores a izquierda y derecha, muy diferente a lo que hemos visto durante estos últimos treinta y siete años de democracia».

Esta excepcionalidad del momento es la razón por la que en la misma intervención citada se plantea nuestra disponibilidad a gobernar «con una condición previa: **la renuncia a cualquier planteamiento que implique fracturar la convivencia entre españoles**».

Topografía de un Congreso de los Diputados

Las elecciones del pasado 20D han situado al Congreso de los Diputados ante una realidad caracterizada por **mayor pluralidad que nunca y, a la vez, por menor capacidad de formar gobierno estable que nunca**. Varios datos reflejan esta aseveración:

- Hay 109 diputados nuevos, elegidos por dos formaciones que se presentaban por primera vez a unas elecciones generales.
- Nunca el partido ganador de unas elecciones generales lo había hecho con un porcentaje tan bajo de votos (28 por ciento).

- Nunca el grupo mayoritario en la Cámara había tenido tan poco porcentaje de diputados sobre el total (35 por ciento).
- Nunca los dos grupos que se han alternado, hasta ahora, en el gobierno de España, habían tenido un porcentaje conjunto de votos tan bajo (50,7 por ciento).
- Nunca el nacionalismo/independentismo, en sus distintas formulaciones, había tenido una representación tan amplia (53 diputados).
- Esto, más la realidad en torno al proceso catalán, significa que la tensión nacional está no sólo muy presente en este Congreso/legislatura, sino que se sobrepone a la tradicional tensión entre izquierda y derecha. Las derechas nacionalistas no votarán la investidura de Rajoy y las izquierdas nacionalistas sólo votarían la investidura de Sánchez con contrapartidas difíciles de aceptar.

En esta Cámara hay pues tres vectores que se entrecruzan a la hora de delimitar la representación ciudadana: la clásica entre izquierda/derecha, un reforzamiento de la tradicional nacionalismo/independentismo/unidad nacional y la representada por los nuevos frente a los viejos grupos parlamentarios.

Estas realidades determinan que **la investidura de un presidente sea muy difícil sin la participación, activa o pasiva, de, como mínimo, tres de los cuatro grupos mayoritarios** o de una pluralidad de minoritarios. Este dato objetivo **excluye la tentación de abordar el asunto sólo en clave izquierda/derecha** ya que ninguno de los dos bloques tradicionales tendría una mayoría coherente, al añadirse las divisiones derivadas del factor territorial.

Breve recordatorio del camino que nos ha traído hasta esta situación

Nuestro presente está explicado, sobre todo, por cuatro realidades del pasado reciente:

- Todo lo relacionado con el Estatuto de Cataluña, hasta la sentencia del Tribunal Constitucional y la respuesta airada de las autoridades catalanas (recordemos que, en primera instancia, con presidente socialista).
- Los resultados de la profunda crisis económica internacional desde 2008 y, sobre todo, los impactos de las políticas econó-

micas aplicadas, especialmente desde mayo de 2010 (con un gobierno socialista).

- El encadenamiento de grandes escándalos de corrupción que han sentado en el banquillo a un millar largo de políticos de (casi) todos los partidos.
- Un predominio de la partitocracia (poner por delante los intereses del partido frente a los intereses generales del país), que se visualiza como confrontación permanente y por todo, entre los dos principales partidos políticos, incapaces de llegar, aparentemente, a acuerdos sobre nada.

Estos hechos han precipitado un estado anímico de gran malestar entre los ciudadanos caracterizado por:

- Profundo temor al futuro (los jóvenes de hoy aspiran a no vivir peor que sus padres y ello va a ser muy difícil para muchos de ellos).
- Inmensa desconfianza/cabreo ante «los políticos», que han sido vistos como incapaces de resolver los problemas y, en muchos casos, como agentes pasivos de unas clases dominantes, nacionales e internacionales, que han impuesto, a través de ellos, políticas injustas.
- Amplia sensación de que la corrupción impera en nuestras instituciones y, sobre todo, de que «el sistema» favorece la impunidad de los poderosos, incluidos los políticos.

En resumen, una amplia mayoría de ciudadanos se posiciona entre:

- Aquellos convencidos de que «esto no funciona» (los políticos son incapaces).
- Aquellos convencidos de que esto funciona sólo en beneficio de los poderosos (los políticos son sospechosos).

Sólo así se entendería por qué muchos problemas cuya solución está en manos de políticos se eternizan, sin que se sea capaz de encontrarles solución: lentitud de la justicia; sistema educativo obsoleto; elevada tasa de paro crónico; formación profesional insuficiente; administración ineficiente; fraude fiscal; recurrente tensión nacionalista.

Con ello, se incrementa la sensación (amplificada por los «nuevos» actores) de que el principal problema de España se sitúa en su sistema político y en su pésimo funcionamiento, sobre todo de la mano de los dos partidos que se han turnado en el gobierno.

La perplejidad y el malestar existente entre los ciudadanos se reflejan en el último Barómetro del CIS (noviembre), donde si bien un 67,1 por ciento de los ciudadanos demandaba un cambio de partido en el gobierno (pregunta 16), un 75,5 por ciento consideraba que si hubiera estado el PSOE al frente del gobierno durante los últimos cuatro años, lo hubiera hecho «igual o peor» que el PP (pregunta 6), cuya gestión rechazaban.

Necesidad, en esta legislatura, de diferenciar qué hacer de quién lo hace

Los retos a los que se enfrenta España son de gran dimensión. Unos, derivados de los cambios procedentes de fuerzas exógenas como la globalización o la revolución tecnológica, que ya han cambiado el modelo productivo y están erosionando el modelo social de convivencia. Otros, de las dinámicas políticas vinculadas a la Unión Europea, el terrorismo yihadista o la crisis de los emigrantes. Otros, derivados de la obligación nacional de «desatascar, de una vez, los problemas atascados», en palabras del SG. Otros, por último, de nuestras necesidades acumuladas, como, por ejemplo, reducir el paro o colocar en los mercados financieros en torno a 300.000 millones de euros al año para refinanciar una deuda pública que se aproxima al 100 por ciento del PIB.

Todo ello hace que «los españoles [...] quieren confiar en sus instituciones, que éstas sean inclusivas y democráticas [...] anhelan otra forma de gobernar que profundice en los pilares que se asentaron en la Transición» (SG).

En suma, **sólo una legislatura planteada desde la voluntad explícita de aunar grandes consensos en torno a las reformas pendientes sería coherente con el deseo de cambio expresado en las urnas**, que ha sido de cambio en las políticas pero, sobre todo, en la manera de hacer política.

Los españoles saben que ninguno de los retos que tenemos hoy pendientes puede encontrar solución de la mano de un solo partido y así lo han dicho con sus votos. Pero, es más, saben que **muchos de esos desafíos van más allá de las divisiones tradicionales entre iz-**

quierda/derecha, exigiendo acuerdos transversales para poderse implementar.

Todavía más, saben que si no se han podido resolver hasta la fecha ha sido por esa falta de diálogo y de acuerdo entre partidos de ambos lados del espectro ideológico.

La legislatura, por tanto, debe plantearse como de cambio en el método de hacer política, reclamando y buscando explícitamente amplios consensos parlamentarios para ser capaces de abordar un elenco de grandes desafíos del país y de problemas largamente atascados.

Delimitar el catálogo de asuntos que requieren más tiempo y amplios consensos así como establecer el procedimiento para iniciar las conversaciones entre los grupos parlamentarios, con plazos de finalización, debe de ser uno de los objetivos de un programa de investidura.

Junto a ello, hace falta establecer, también en el programa de investidura, el listado de cosas más urgentes, que necesariamente deben abordarse en el corto plazo por el gobierno que se forme. Especialmente, aquellas cosas que visualicen de forma inmediata ante los ciudadanos el cambio de políticas que se inaugura pero que hay que gestionar, durante 2016/17, desde la realidad de un marco presupuestario concreto sobre el que no se tiene libertad completa al estar ya aprobado el de este año y, en todo caso, ser imprescindible negociarlo con las autoridades comunitarias.

La suma de ambas partes del programa de investidura nos proporciona el cambio de método político (búsqueda de consenso versus confrontación) y el cambio de políticas, graduándolo en el tiempo de la legislatura.

Si los ciudadanos quieren diálogo, pues la confrontación de los años anteriores paralizó la solución de sus problemas, si reconocen la incapacidad de un solo partido (incluso con mayoría absoluta) para hacer frente a esos problemas, la investidura debe hacer frente a esa demanda, debe reconocer que la expresión de la exigencia de diálogo es un Parlamento diferente, con el voto tradicional de izquierda expresado en dos formaciones, al igual que el voto tradicional de derecha y más presencia nacionalista/independentista.

Es decir, la investidura no es, no puede ser, un diálogo de un candidato con sus electores, mostrando coherencia con su programa y sus propuestas electorales (aproximación tradicional).

La investidura busca un líder, no de partido, sino de país, que defina los problemas urgentes, y los métodos para solucionarlos, que necesariamente pasan por el consenso de los grupos parlamentarios. Es decir, un líder que señale el camino, no las soluciones, pues no están en sus manos, y que confíe en el diálogo para encontrarlas, precisamente respondiendo de esta forma a la exigencia de los ciudadanos; resolver problemas juntos, pues confrontados no fuimos capaces.

El discurso de investidura debe ser un grito contra la fractura de la sociedad española, y debe ofrecer un líder y un gobierno que se apoye en varios partidos, no por necesidad para lograr la confianza de la Cámara, sino por la necesidad de recuperar la confianza de los españoles en las instituciones.

La legislatura, así, quedaría definida como una legislatura que tiene un estilo diferente de hacer política, lo que tiene como resultado que se hacen unas políticas diferentes.

¿Quién puede propiciar, impulsar, dinamizar, dirigir, esas dos transformaciones de método y de contenidos de las políticas con mayor credibilidad?

Ahí es donde el Partido Socialista presenta una evidente ventaja competitiva frente al líder del grupo mayoritario, siempre que evitemos, con la investidura y desde el gobierno, fomentar la idea de «frentismos» (del tipo que sean), que sólo provocarán una agudización de las divisiones en el seno de los españoles.

Por eso, **debemos aspirar a una investidura plural y transversal, tanto desde el punto de vista ideológico como territorial. Desde la misma investidura, debe reflejarse que hemos evitado fracturar, todavía más, a los españoles.** En palabras, de nuevo, de nuestro SG, «nos dejaremos la piel en el empeño de construir una mayoría política que atienda a lo que ha dicho con claridad la mayoría social con sus votos: que nos fijemos en lo que nos une y no en lo que nos separa». Ésa debe ser la lectura correcta del momento político de España y del resultado de las urnas. Sólo ello hará incomprendible ante la sociedad la tentación de la derecha de «echarse al monte», ante un gobierno distinto al suyo.

En todo caso, el nuevo estilo de hacer política llevará a una modulación respecto a la iniciativa legislativa tradicional que ya no estará basada, sólo, en la acción del gobierno, sino que deberá contar con mayor protagonismo del Parlamento, cediendo incluso la iniciativa a éste en algunos asuntos de gran calado.

En ese sentido, el presidente que sea investido y el gobierno del que se rodee deberán llevar la gestión de cambio que requiera mayorías parlamentarias simples o, incluso, que no requiera pasar por el Parlamento, mientras que las reformas de gran calado deberán residenciarse directamente en el Parlamento, que asumirá un mayor protagonismo, redefiniendo lo que han sido, hasta ahora, las funciones respectivas de Legislativo y Ejecutivo.

La mayoría de cambio que se configure deberá por tanto fraguar sus acuerdos en ambos pilares: el gubernamental y el parlamentario, para darle coherencia y continuidad al impulso de transformación de fondo y de forma, que debe caracterizar a esta legislatura.

Esquema de un Programa de investidura para esta legislatura

La articulación de un Programa de investidura debe estar orientada a acometer los siguientes objetivos:

- Consolidar una recuperación económica justa y medioambientalmente sostenible.
- Crear empleo adicional al ciclo.
- Reducir las crecientes desigualdades sociales, combatiendo la pobreza, la desigualdad de género, fortaleciendo el Estado del Bienestar y un sistema fiscal progresivo.
- Impulsar la regeneración democrática, la mejora de la calidad institucional y la lucha contra la corrupción.
- Reformar nuestra Constitución, blindando derechos sociales, regenerando nuestras instituciones y completando el funcionamiento federal de nuestras instituciones territoriales.
- Potenciar nuestro papel activo como miembros de la Unión Europea, ella misma en plena reforma, y de la eurozona.

Estos objetivos se deben conseguir a partir de un conjunto articulado de iniciativas que requieren distinto nivel de acuerdo político y social para poderse aprobar e implantar.

Por ello, dado que el objetivo perseguido no puede ser sólo formar gobierno sino garantizar la capacidad de dicho gobierno para gobernar en el nuevo contexto, conviene diferenciarlos en función de dónde y con quién se deben cumplir las distintas iniciativas de cambio y de transformación enmarcadas en estos objetivos.

Reformas que requieren grandes consensos transversales

Incluimos aquí aquellos asuntos que por su naturaleza, o por imperativo legal (mayorías cualificadas), sólo podrán resolverse si hay grandes acuerdos parlamentarios. Dentro de éstas diferenciaremos entre aquellas en que la iniciativa debe residir en el propio Parlamento y aquellas otras que necesitan un protagonismo activo del gobierno como gestor y facilitador de las mismas.

Con impulso parlamentario

- Reforma de la Constitución
 - Ponencia o subcomisión
 - Propuesta de texto o delimitación del perímetro
- Fortalecimiento del sistema público de pensiones con fuentes complementarias de financiación (Pacto de Toledo)
- Igualdad de género
 - Pacto contra la violencia de género
 - Igualdad salarial
- Transparencia
 - Publicidad activa de acuerdos urbanísticos
 - Campañas de publicidad institucional
 - Revisión de las causas de denegación de acceso
- Ley Integral de Partidos
 - Primarias
 - Tutela efectiva derechos afiliados
 - Financiación pública
- Sistema electoral
 - Mejora de la gobernabilidad local
 - Mejora de la proporcionalidad estatal
- Administración local. Revisión de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local
- Laicidad
 - Ley de Libertad Religiosa
 - Acuerdos con la Santa Sede
- Reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana
- Reforma del reglamento del Congreso
 - Dedicación exclusiva de parlamentarios
 - Minorías suficientes para comisiones de investigación, comparencias, etcétera
- Régimen del nombramiento de los miembros de órganos constitucionales, reguladores y Consejo de RTVE

Con impulso del gobierno

- Medidas que permitan acordar con las autoridades catalanas su plena participación en los asuntos generales de España dentro del marco constitucional
- Creación de un Ingreso Mínimo Vital como nueva prestación no contributiva
- Educación
 - Paralización del calendario de aplicación de la LOMCE
 - Ponencia para un Pacto educativo
 - Reconocimiento inmediato de la beca como derecho subjetivo
- Seguridad Social y pensiones
 - Intensificación del modelo bonus-malo en función del recurso a contratos temporales
 - Bonus de dos años de cotización a las mujeres por cada hijo a efectos del cálculo de las pensiones
 - Cotización de los trabajadores autónomos
- Reforma Laboral
 - Nuevo Estatuto de los Trabajadores en el plazo de seis meses tras acuerdo social
 - Reducción de los tipos de contratos para limitar la temporalidad artificial
 - Reforma de la negociación colectiva
 - Reconocimiento de subsidio por desempleo, con cotización a la Seguridad Social, para mayores de cincuenta y dos años
- Reforma de la Justicia
 - Supresión de la prisión permanente revisable
 - Indultos
 - Paralización del calendario de aplicación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal
 - Revisión de procedimientos en busca de agilizarlos
- Nuevo modelo de financiación autonómica
- Ley de Conflicto de Intereses
 - Régimen especial respecto a las «puertas giratorias», ampliación de incompatibilidades e incorporación de altos funcionarios
 - Miembros de las mesas de contratación
 - Declaración de situación patrimonial al inicio y fin de mandato de altos cargos y cargos electos
 - Inclusión en el Código Penal del delito de enriquecimiento injustificado
 - Creación de una Oficina Anticorrupción

- Reforma fiscal que mejore la tributación de la riqueza, de otras bases exentas y de la fiscalidad verde
- Aprobación de un nuevo Plan de Estabilidad donde se fije una senda de reducción del déficit y de la deuda pública compatible con las obligaciones comunitarias
- Transición energética
- Plan de lucha contra la pobreza energética, definiendo los clientes vulnerables
- Revisión de la Ley de Contratos del Sector Público para limitar los contratos sin publicidad, evitar la fragmentación artificial de contratos, controlar los modificados y eliminar las bajas temerarias de precios

Reformas centradas en la gestión del gobierno y aquellas con impacto presupuestario en el ejercicio presupuestario 2016-2017

- Plan de choque para reducir a la mitad la tasa de paro, creando empleo más allá del ciclo
- Rectificar el Presupuesto para 2016, en conversación con las autoridades comunitarias
- Incremento de los recursos destinados a la aplicación de la Ley de Dependencia para la incorporación inmediata al sistema de los dependientes ya reconocidos
- Incremento de los recursos destinados a cambiar el modelo productivo: digitalización, I+D+i
- Incremento de la cuantía y cobertura de las prestaciones familiares por hijo a cargo para combatir la pobreza infantil
- Dotación de un fondo excepcional de financiación sanitaria que acompañe la plena universalización de la misma (inmigrantes)
- Reforma del ICO para reforzar su papel de banco público
- Potenciar la evaluación de políticas públicas para mejorar la eficacia y sostenibilidad del gasto público
- Incrementar los ingresos públicos con recargos extraordinarios que permitan financiar las medidas anteriores
- Revisión de las actuales bonificaciones a las cotizaciones de la Seguridad Social
- Plan de choque contra el fraude fiscal y laboral y la economía sumergida
- Reformar el Decreto de Autoconsumo Energético
- Subida del salario mínimo interprofesional

A modo de conclusión

Para estar a la altura de los retos planteados por los ciudadanos tras las elecciones del 20D, el objetivo del PSOE debería ser:

- Conseguir una investidura de su candidato a la Presidencia del gobierno a partir de un acuerdo amplio y plural en la Cámara que reflejara la transversalidad que requieren los desafíos del momento.
- Conseguir un acuerdo de legislatura para que el gobierno que se forme pueda gobernar de acuerdo con el programa pactado.

22 de enero de 2016

El tiempo de Rajoy y del Comité Federal

En su brevísima intervención en la noche electoral, Pedro Sánchez dijo dos cosas que iban a marcar la estrategia a seguir por el PSOE durante las siguientes semanas: en primer lugar que «se abre una nueva etapa política en España que tiene que dejar atrás la imposición y que tiene que abrir un proceso y un período de diálogo [y] el PSOE está dispuesto a dialogar, a debatir y a acordar»; en segundo lugar, tras felicitar al PP y a Rajoy por su resultado, reconoció que «corresponde a la primera fuerza política intentar formar gobierno». Empezaba «el tiempo de Rajoy», a quien Sánchez cede una iniciativa lógica y que esa misma noche reclama con fuerza el propio Rajoy cuando dice desde su sede en la calle Génova: «Voy a intentar formar gobierno» (*El Mundo*), «Voy a intentar formar el gobierno estable que España necesita» (*El País*). Hasta ahí, todo según lo previsto en función del resultado.

Enseguida se vio claro que el resultado matemático de las urnas otorgaba una posición privilegiada al PSOE: todas las opciones posibles de gobierno pasaban necesariamente por él. «Todos miran al PSOE», tituló *El Periódico de Catalunya*. Ninguna combinación de gobierno era posible sin la participación activa o pasiva del PSOE, que quedó convertido en el centro del escenario político con el que todos tenían que contar. Ese papel decisivo

del PSOE en el panorama parlamentario al ser la segunda fuerza avalaba la estrategia de Sánchez desde el primer momento: es el tiempo de Rajoy y el presidente en funciones debe tomar la iniciativa, hacer propuestas e intentar convencer a otros para conseguir formar gobierno. En eso estaba todo el mundo de acuerdo: Rajoy era quien tenía que mover ficha el primero. A partir de ahí, sin embargo, Sánchez no renunciaba a intentarlo si Rajoy fracasaba: «Los socialistas trabajaremos por un gobierno de cambio y progresista, porque la última opción debe ser repetir las elecciones», dijo (*El País*).

En sus primeras declaraciones públicas, Rajoy ofreció «generosidad» y «diálogo» para forjar un «ejecutivo estable», para lo que necesitaba el apoyo de Ciudadanos y la abstención del PSOE. Abundaron incluso las filtraciones oficiosas provenientes de una u otra de las facciones del PP (los enfrentamientos entre la vicepresidenta del gobierno y la secretaria general del partido eran tan evidentes que algunos periodistas te contaban que una llamaba para contar algo e inmediatamente después llamaba la otra para desmentirlo). Dichas filtraciones se centraban en las cesiones que Rajoy estaría dispuesto a hacer para conseguir la abstención del PSOE, como «Rajoy ofrecerá al PSOE reformar la Constitución y presidir el Congreso» (*El País*) y «Rajoy ofrece un pacto constitucional frente a Podemos y los separatistas» (*El Mundo*).

No fueron pocas las voces influyentes que la misma noche electoral clamaban porque el PSOE dejara gobernar a la fuerza más votada a cambio de obligar al PP a modificar algunas de sus políticas o incluso a cambio de exigir que el candidato no fuera Mariano Rajoy. Se apelaba a una supuesta «responsabilidad» institucional ante la fragilidad de la situación económica y los problemas planteados por el desafío soberanista en Cataluña. Se decía que el PSOE «debía dejar gobernar a la lista más votada», planteamiento que siempre ha defendido el PP. «El Ibex pide a Sánchez y a Rajoy que antepongan el acuerdo a sus intereses» fue el título de una crónica de Carlos Segovia en *El Mundo*. Yo mismo recibí, en los días sucesivos, varias llamadas de importantes empresarios de este país para apoyar la idea.

La puerta de la gran coalición al estilo alemán se abrió, pues, desde el primer momento. Albert Rivera, que no había conseguido su objetivo de competir por la Moncloa y encarnar el cambio, se manifestó desde el principio dispuesto a facilitar un gobierno del PP y presionó para que el PSOE hiciera lo mismo: «Apelo a la responsabilidad y al sentido de Estado», dijo para instar a Sánchez a que se abstuviera y permitiera que Rajoy gobernara. «La única posibilidad que veo es que gobierne en minoría quien ha ganado las elecciones», aseguró el lunes siguiente a las elecciones.

Por eso, desde ese lunes y tras la reunión de la ejecutiva, el PSOE fijó su posición al respecto de manera contundente: «Todo el PSOE coincide en dar un no rotundo a Rajoy en su posible investidura como presidente» (*El Mundo*). «El PSOE se muestra unido en el rechazo a apoyar la investidura de Rajoy» (*El País*). «La abstención, ni se contempla», dijo el secretario de Organización, César Luena, en la rueda de prensa. Más adelante, se repitió la idea de que el PSOE no facilitaría, ni en primera, ni en segunda votación, la investidura de Rajoy: «Apoyar a Rajoy es acabar con la confianza de nuestros votantes», aseguró el portavoz parlamentario Antonio Hernando.

Para dejar las cosas claras, también se dijo desde el principio que el «no» del PSOE era tanto para Rajoy como para «cualquier otro candidato del PP», ya que en determinados medios se empezaba a especular con la idea de forzar una retirada de Rajoy (el político peor valorado de manera reiterada) bajo la premisa de que con otro candidato tal vez sería posible una abstención socialista. Tampoco. Y, en eso, como recogió la prensa, coincidían la dirección nacional y los barones del PSOE.

¿Cuál fue la posición de Podemos ante este panorama, expresada por boca de su líder? Iglesias hizo cuatro cosas de manera inmediata: anunció que iniciaría una ronda de conversaciones con todos los dirigentes de los otros grupos parlamentarios, como si fuera él quien tuviera que adoptar esa iniciativa, olvidando que era la tercera fuerza en el Parlamento; dijo que si Sánchez no mandaba en el PSOE, estaba dispuesto a hablar con Susana Díaz; propuso como presidente del gobierno a un «independien-

te de prestigio» ya que, dijo, Sánchez estaba prisionero y no le dejarían negociar, y situó como línea roja la plurinacionalidad de España y un referéndum de autodeterminación para Cataluña y aquellos otros territorios que lo solicitasen (En Marea incluyó rápidamente a Galicia en la lista).

Estos cuatro movimientos en veinticuatro horas mandaron un mensaje claro: «Iglesias renuncia a dialogar con el PSOE al exigir el referéndum» (*El Mundo*), «El mensaje a Pedro Sánchez es explícito: o se aviene a aceptar el derecho a decidir, o no hay nada que negociar» (*El Periódico de Catalunya*). Como haría varias veces más en las semanas posteriores, Iglesias decía una cosa pero hacía otra que conducía a que él impusiera las condiciones del diálogo a su estilo tajante. Lo tomas o lo dejas. En este caso, decía querer negociar con el PSOE, pero descalificaba y ninguneaba a su secretario general y candidato, a la vez que resaltaba la condición más difícil de aceptar por el conjunto de los socialistas.

Puedo decir que éste fue el primer portazo de Iglesias a un acuerdo con el PSOE. Como ya recogió algún comentarista, Iglesias parecía desde el principio más interesado en repetir las elecciones, a ver si a la segunda lograba su objetivo de sobrepasar al PSOE como fuerza electoral.

La reunión de la ejecutiva del PSOE del lunes siguiente a las elecciones no trató sólo el rechazo a apoyar al PP, cosa en la que coincidían todos los dirigentes socialistas, sino que introdujo, además, otros dos asuntos no menores. En primer lugar se dejó abierta la puerta a que, si Rajoy fracasaba, Sánchez intentara ser investido presidente, lo que planteaba el problema de con qué apoyos lo haría. En segundo lugar, Sánchez anunció su predisposición a volver a presentarse como candidato a la Secretaría General en el ya cercano Congreso del partido. Para todo ello, se convocaba un Comité Federal, el máximo órgano de dirección del partido entre congresos, para el lunes 28 de diciembre.

El miércoles, 23 de diciembre, Sánchez acudió a la entrevista con Rajoy en la Moncloa con el apoyo de toda la dirección del PSOE en su negativa a aceptar ninguna de las propuestas que pudiera hacerle el dirigente del PP. De hecho, y como muestra lo corto de la entrevista, ni llegó a hacerle ninguna, más allá de ge-

neralidades. «Sánchez da un portazo a Rajoy» (*El País*), «Ruptura total. Sánchez dice “no” a la investidura de Rajoy» (*El Periódico de Catalunya*). En las semanas posteriores se pudo constatar que no todos en el PSOE compartían esa actitud. De hecho, no dejó de haber pronunciamientos, reuniones, declaraciones y presiones, sobre todo por parte de la «vieja guardia» de antiguos altos cargos y exdirigentes de los años ochenta y noventa, para que reconsideráramos la negativa a llegar a un acuerdo de gobierno con el PP. Sin embargo, con este PP de Rajoy, los recortes, Bárcenas, la Gürtel, etcétera, toda la dirección actual del partido tenía claro que no se podía llegar a un acuerdo que no comprometiera gravemente el futuro del partido.

Pedro Sánchez no sólo trasladó la posición común de rechazo a Rajoy y al PP, sino que, además, decidió dar dos pasos más: anunciar que pretendía aspirar a la presidencia del gobierno si Rajoy no lo conseguía y que pretendía repetir en su cargo de secretario general cuando se convocara el Congreso del partido, que proponía posponer para que no coincidiera con las negociaciones para formar gobierno.

A partir de ahí la cosa parecía, para muchos y sobre todo para la derecha, muy evidente: si el PSOE no pacta con el PP, sólo puede aspirar a la presidencia del gobierno tras una investidura exitosa con el apoyo de Podemos y de los independentistas catalanes (Democracia y Libertad, ERC), posibilidad que, así planteada, generaba mucho más rechazo que el apoyo a Rajoy.

Aunque las diferencias y los temores levantados por Podemos entre los socialistas eran muchos, el más importante de todos, en esos momentos en que Iglesias lo estaba colocando al nivel de gran línea roja, era su apoyo a un referéndum de autodeterminación en Cataluña. Temor que aumentaba cuando contabas escaños y, suponiendo entonces que Podemos fuera de izquierdas, tras haber intentado la transversalidad durante una temporada, y encontrarse con que los votos de la izquierda sólo sumaban 161, es decir, no eran suficientes para investir un candidato que provocara el voto en contra de los escaños de la derecha (163 sólo entre PP y Ciudadanos). En conclusión, se necesitaba el apoyo explícito de los partidos independentistas.